

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, Abril 22 de 1981

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BESA

Estimados señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía Bebidas Sabrosas S.A., cumpliendo con la disposición emitida por la ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1980.

Nuestro exámen tenia como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de diciembre de 1980 y comprendia un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el exámen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído adecuados, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el balance general y el estado de pérdida y ganancias al 31 de diciembre de 1980, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre base consistentes.

Atentamente.


Guillermo de Orbea
Eco PILAR ARELLANO DE ORBEA
Patricia Toral Delgado
PATRICIA TORAL DELGADO

20 ABR. 1981